



OBJETO: “CONTRATO BASADO DENTRO DEL ACUERDO MARCO 3/2021 PARA LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS, LOS PROYECTOS BÁSICOS, LOS PROYECTOS DE EJECUCIÓN Y LAS DIRECCIONES FACULTATIVAS DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL PABELLÓN 1 Y EN EL PABELLÓN 2 DEL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL”.

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS SEGÚN LOS CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

1. ANTECEDENTES

El 1 de octubre de 2021 se firmó la Resolución del director Gerente del HULP por la que se resolvía sobre la homologación de empresas dentro del acuerdo Marco 3/2021 para los servicios de asistencia técnica para trabajos de consultoría relativos a arquitectura e ingeniería, siendo el HULP el centro promotor de dicho contrato.

Dado que los trabajos arriba referenciados, relativos a la redacción de proyectos técnicos y a las direcciones facultativas de las obras para el desarrollo de nuevas actuaciones en el HEIZ, se encuentran dentro del objeto del Acuerdo Marco 3/2021, se pretende proceder a su contratación como contrato basado del mismo.

Dentro del proceso de licitación, para la contratación de dichos servicios, esta Dirección General de Infraestructuras Sanitarias, ha recibido de la Mesa de Contratación, las propuestas técnicas con el fin de que sean evaluadas según los criterios cualitativos cuantificables mediante juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en la solicitud de oferta para el contrato basado.

2. PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS

Las empresas que se relacionan más abajo han presentado, a través del sistema de licitación electrónica, la documentación técnica que se evalúa en el presente informe.

- 1. EACSN. Estudio de Arquitectura
- 2. INTEMAC. Instituto Técnico de Materiales y Construcciones

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El procedimiento de adjudicación de los contratos específicos derivados del Acuerdo Marco, se tramitará conforme a la mejor relación calidad-precio de las ofertas, de acuerdo con lo indicado a continuación.

Proporción de los criterios de adjudicación de los contratos basados.

La puntuación correspondiente será la obtenida por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco (máximo 40 puntos), asignados según se describe en el PCAP, a la que se sumarán, como máximo, otros 11 puntos otorgados mediante criterios cualitativos de la oferta técnica que se presente en la licitación del contrato basado, según lo siguiente:

- Criterios cualitativos: máximo 51 puntos.
 - o Procedentes de la puntuación de la homologación para el Acuerdo Marco: máximo 40 puntos
 - o Por juicio de valor en la licitación del contrato basado: máximo 5 puntos
 - o Por aplicación de fórmulas en la licitación del contrato basado: máximo 6 puntos
- Criterios de costes (precio): máximo 49 puntos.

Criterios cualitativos evaluables mediante juicio de valor.

Se evalúan en este informe las propuestas técnicas para el contrato basado, según los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, con un **máximo de 5 puntos** de la siguiente manera.

1. Descripción de la ejecución de los trabajos (hasta 2 puntos). Se presentará una memoria digitalizada con una extensión máxima de 5 hojas DIN A4 (por las dos caras).
2. Soluciones técnicas propuestas para la solución concreta de los trabajos (hasta 2 puntos). Se describirán las soluciones técnicas propuestas en una memoria digitalizada con una extensión máxima de 5 hojas DIN A4 (por las dos caras) donde se detalle el funcionamiento general de las primeras ideas de organización.
3. Descripción de la organización del equipo y los trabajos (hasta 1 punto). Se presentará una memoria digitalizada con una extensión máxima de 2 hojas DIN A4 (por las dos caras).

Estos criterios se evaluarán atendiendo a niveles escalonados de valoración comparativos entre todas las ofertas, dando el 100% del valor del criterio a la mejor oferta y 0% a la peor, con los siguientes umbrales:

- Excelente: 100% puntuación criterio (la oferta cumple las características técnicas de prestación del servicio y sobresale del resto de las ofertas).
- Notable: 75% puntuación criterio (la oferta cumple las características técnicas de prestación del servicio y supera la calidad media del resto de las ofertas).
- Bueno: 50% puntuación criterio (la oferta cumple las características técnicas de prestación del servicio y se encuentra en la media de las ofertas presentadas).
- Insuficiente: 25% puntuación criterio (la oferta cumple las características técnicas de prestación del servicio y se encuentra por debajo de la media de las ofertas).
- No presenta: 0% puntuación criterio (la oferta no aporta nada por encima de lo exigido en pliegos).

4. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS

1.- EACSN. Estudio de Arquitectura

1. Descripción de la ejecución de los trabajos

La descripción de la ejecución de los trabajos, se desarrolla en los siguientes puntos de la memoria:

2.1 ACTUACIONES PREVIAS Y DEMOLICIONES

2.5 ADECUACIONES DE EJECUCIÓN DE OBRAS

2.6 PLANIFICACIÓN DE LAS OBRAS Y PROGRAMA CONSTRUCTIVO

En relación a la ejecución de los trabajos propuesta, se aprecia lo siguiente:

- Se propone, como actuación previa, *el cierre completo de la zona de actuación, de suelo a forjado, convenientemente sellado*. Dado que se trata de una nave de 9 metros de altura, el

cerramiento a través de un techo provisional en toda la superficie de actuación, no se considera la solución más conveniente ni técnica, ni económicamente.

- Se propone que *el acceso del material de la obra y de los bloques o módulos prefabricados* sea el acceso norte al Pabellón 1, lo cual se considera inviable, dado que este es el acceso de los pacientes ELA al Centro Especializado de Atención Diurna.
- Se propone, *en cuanto a las redes de instalaciones, el abastecimiento por techo de las correspondientes a climatización, electricidad y comunicaciones*. Salvo la red de climatización, el resto de las instalaciones de los Pabellones discurren por el forjado de techo del sótano, y se considera que lo más oportuno es que se distribuyan por suelo y paramentos verticales.

CRITERIO.	Baremación	Punt. Máx.	Puntuación
Descripción de la ejecución de los trabajos	25%	0,5 puntos	0,5 puntos

2. Soluciones técnicas propuestas para la solución concreta de los trabajos

Las soluciones técnicas propuestas para la solución concreta de los trabajos, se desarrollan en los siguientes puntos de la memoria:

1.4.1 PABELLÓN 1. ÁREAS DE NEURORREHABILITACIÓN

1.4.2 PABELLÓN 2. HOSPITALIZACIÓN

1.5.1 PABELLÓN 1

1.5.2 PABELLÓN 2

2. SOLUCIONES TÉCNICAS PROPUESTAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

2.2 SISTEMA CONSTRUCTIVO EMPLEADO

2.3 ADECUACIONES ARQUITECTÓNICAS LO MÁS RÁPIDAS POSIBLE

2.7 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS Y CALIDAD GLOBAL

En relación a las soluciones técnicas propuestas, se aprecia lo siguiente:

- Se considera que el sistema modular completamente prefabricado, especialmente de las zonas asistenciales y de terapias, genera una compartimentación excesiva del espacio, con una organización rígida de la distribución general de los servicios.
- Aunque se describe en el texto de la memoria la adaptación del sistema modular completamente prefabricado también *a los locales de mayor superficie (áreas de terapias y tratamiento)*, la descripción gráfica no evidencia cómo se organiza el espacio a través de dichos módulos, ni se detalla su configuración.
- Se echa en falta un entendimiento distinto de las áreas pediátricas respecto del resto de unidades, considerándose este punto muy delicado, dada la vulnerabilidad de este tipo de pacientes.

CRITERIO.	Baremación	Punt. máx	Puntuación
Soluciones técnicas propuestas para la solución concreta de los trabajos	25%	0,5 puntos	0,5 puntos

Descripción de la organización del equipo y los trabajos.

La descripción de la organización del equipo y los trabajos, se desarrolla en los siguientes puntos de la memoria:

3. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO Y LOS TRABAJOS
 - 3.1 ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO
 - 3.2 ORGANIGRAMA
 - 3.3 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS
 - 3.3.1 PLAN DE TRABAJO
 - 3.3.2 DESARROLLO DEL PROYECTO
 - 3.3.3 INTEGRACIÓN Y CHEQUEO
 - 3.3.4 PLAN DE REVISIÓN E INSPECCIÓN
 - 3.3.5 DESARROLLO DEL PLAN DE REVISIONES E INSPECCIÓN DEL PROYECTO

En relación a la descripción de la organización del equipo y los trabajos, se aprecia lo siguiente:

- Ni en el apartado relativo al *organigrama*, ni en el apartado relativo al *desarrollo del plan de revisiones e inspección del proyecto* se menciona a los Servicios Centrales del SERMAS, a quien compete la coordinación y el seguimiento del proyecto y de las obras, en colaboración con HULP, tal y como se indica en el documento de la Solicitud de Oferta.

CRITERIO.	Baremación	Punt. máx	Puntuación
Descripción de la organización del equipo y los trabajos	75%	0,75 puntos	0,75 puntos

El licitador EACSN Estudio de Arquitectura obtiene, en los criterios cualitativos a valorar mediante juicio de valor, un total de **1,75 puntos**.

2.- INTEMAC. Instituto Técnico de Materiales y Construcciones.

Descripción de la ejecución de los trabajos

La descripción de la ejecución de los trabajos, se desarrolla en los siguientes puntos de la memoria:

1. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
 - 1.1 ESTUDIOS PREVIOS
 - 1.3 MODELADO BIM
 - 1.4 PLANIFICACIÓN 4D-7D Y SU APLICACIÓN EN OBRA

En relación a la ejecución de los trabajos propuesta, se aprecia lo siguiente:

- Se propone la realización de un informe detallado con los resultados de un análisis del funcionamiento actual del edificio, que sirva de base para simular alternativas de intervención y planificación.
- Se propone un levantamiento del estado actual, de *alta calidad con el uso de láser-escáner*
- Se propone la realización de un *inventario gráfico de las mamparas existentes, con tareas de etiquetado, seguimiento del desmontaje, acopio y confección de instrucciones específicas de reinstalación.*
- Se propone, en las comunicaciones continuas durante el desarrollo del proyecto, incluir a los profesionales y a las asociaciones de pacientes.

CRITERIO.	Baremación	Punt. Máx.	Puntuación
Descripción de la ejecución de los trabajos	100%	2 puntos	2 puntos

Soluciones técnicas propuestas para la solución concreta de los trabajos

Las soluciones técnicas propuestas para la solución concreta de los trabajos, se desarrollan en los siguientes puntos de la memoria:

- 1.2 DESARROLLO DEL PLAN FUNCIONAL
1. INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO GENERAL
2. ORGANIZACIÓN ESPACIAL
3. SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y MONTAJE
4. REVERSIBILIDAD ANTE EMERGENCIA SANITARIA
5. INSTALACIONES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
6. SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD
7. IMÁGENES DE REFERENCIA

En relación a las soluciones técnicas propuestas, se aprecia lo siguiente:

- Los criterios y elementos de diseño que persigue la propuesta están en consonancia con las soluciones utilizadas en los espacios del actual CEAD ELA, lo cual puede suponer un resultado integrador del conjunto de los espacios de los Pabellones del hospital.
- Se plantea una disposición general de los diferentes servicios que permite flexibilidad en la organización, lo cual favorecerá la puesta en común durante el desarrollo de los Estudios Previos, para generar la mejor distribución consensuada posible.
- Se ha tenido en cuenta el diseño de *áreas de estar abiertas, con zonas verdes que permiten una experiencia de espera más agradable*, así como *recorridos orgánicos*, con referencia expresa a los principios de la Humanización Hospitalaria.
- La propuesta incluye el tratamiento ajardinado de los patios grandes entre Pabellones, con visión directa de los mismos desde las habitaciones de las áreas de hospitalización.

CRITERIO.	Baremación	Punt. máx	Puntuación
Soluciones técnicas propuestas para la solución concreta de los trabajos	100%	2 puntos	2 puntos

Descripción de la organización del equipo y los trabajos

En relación a la descripción de la organización del equipo y los trabajos, se aprecia lo siguiente:

- Se describen los perfiles del equipo y el nivel de detalle de la metodología BIM propuesta
- No se especifican las personas concretas que formarán parte del equipo asignado al proyecto

CRITERIO.	Baremación	Punt. máx	Puntuación
Descripción de la organización del equipo y los trabajos	75%	0,75 puntos	0,75 puntos

El licitador INTEMAC. Instituto Técnico de Materiales y Construcciones obtiene, en los criterios cualitativos a valorar mediante juicio de valor, un total de **4,75 puntos**.

5. CONCLUSIÓN

El cuadro resumen de todas las puntuaciones de todos los licitadores, relativas a los criterios relacionados con la calidad cuya cuantificación depende de un juicio de valor, se muestran a continuación.

A.M. 3/2021. CONTRATO BASADO PARA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTOS BÁSICOS, PROYECTOS DE EJECUCIÓN Y DIRECCIONES FACULTATIVAS DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL PABELLÓN 1 Y EN EL PABELLÓN 2 DEL HEIZ		EACSN		INTEMAC.	
Total criterios cualitativos dependientes de juicio valor. Puntuación máx.	5,00	PUNTUACIÓN	1,75	PUNTUACIÓN	4,75
	Puntuación máx.	Baremación	1,75	Baremación	4,75
	Descripción de la ejecución de los trabajos	2,00	25%	0,50	100%
	Soluciones técnicas propuestas para la solución concreta de los trabajos	2,00	25%	0,50	100%
	Descripción de la organización del equipo y los trabajos	1,00	75%	0,75	75%